

40 años y ANECA

Somos demasiado jóvenes para pensar en equiparnos a ciencias cercanas y demasiado viejos, por historia, para no creérmolo. Decía Rousseau que *la juventud era el tiempo de estudiar la sabiduría y la vejez de practicarla*.

La sabiduría se define como el **conjunto de conocimientos amplios y profundos que se adquieren mediante el estudio o la experiencia**.

El estudio de la Enfermería es relativamente nuevo mientras que la experiencia ha estado presente desde siempre.

La sabiduría también puede ser la facultad de las personas para actuar con **sensatez, prudencia o acierto**. Demasiada prudencia y sensatez pero muchos coincidimos en señalar que no se acertó en algunas cuestiones trascendentes de nuestra profesión. Probablemente las circunstancias así obligaron, el sistema político/administrativo así lo hizo o los protagonistas así lo quisieron o consiguieron. Desde el despacho de la dirección, desde el atril de la universidad o desde un puesto institucional en ocasiones se hace difícil apreciar las necesidades de las enfermeras, sus inquietudes o demandas. Conocer el funcionamiento de las bolsas de contratación, baremos, listas, contratos... presenta un nivel de complejidad imposible de comprender sino tienes alguien cercano. Preparar las oposiciones y el EIR se aproxima a categoría de máster oficial, tesis u otra titulación universitaria. Recientemente se celebraron cuarenta años de Enfermería en la Universidad. Auténticos referentes de la misma se reunieron para analizar los últimos años: *Rosa María Alberdi Castell, Nuria Cuxart Ainaud, Esperanza Ferrer, José Ramón Martínez Riera, Francisco Megías-Lizancos, M^a Paz Mompert y Magdalena Santo Tomás*, impulsaron el encuentro.

El presidente de AEES acudió como referente y como representante de un grupo numeroso de enfermeros y enfermeras, mayoritariamente clínicos y repletos de inquietudes. La integración de la enfermería española en la universidad supuso un hito. El Grupo40 señala que este año tiene que servir a las enfermeras y enfermeros españoles para recordar, pensar, estudiar y analizar el trayecto que venimos recorriendo en las últimas décadas, con aciertos y éxitos, que nos han llenado de alegría, pero también con errores y desengaños que han generado contratiempos y han entorpecido el camino. Con espíritu de autocrítica. Ser referente y liderar una profesión ni ha sido, ni es, ni será fácil, al contrario. Liderar Enfermería menos. Mi absoluto respeto y mi máxima felicitación en una tarea difícilísima. La AEES se ha presentado como garante de estos cuarenta años y como entorno facilitador para un legado que debe ser defendido y recordado a lo largo de los años y como para de la historia de la Enfermería española. Pero aquí no acaba esto. La presencia de Enfermería en la Universidad está garantizada. La presencia de enfermeros y enfermeras docentes no. El tiempo pasa y las asociaciones científicas y profesionales, las instituciones sanitarias y las organizaciones profesionales tienen que tomar medidas en el asunto de manera inmediata. La ANECA para las enfermeras clínicas no tiene significado pero para los docentes universitarios y para la profesión sí. ANECA son las siglas de *Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación* y es el organismo nacional responsable, entre otras cosas, de acreditar al profesorado universitario en España. Sin un informe positivo de ANECA no puedes optar a ser profesor universitario funcionario (Titular y Catedrático de Universidad) en España y por tanto en el Grado en Enfermería. Es importante reseñar que dentro de la administración pública, el profesorado universitario es prácticamente la única figura funcional que precisa, no sólo superar una oposición sino además pasar un "filtro de calidad" (acreditación). Los nuevos criterios de acreditación del profesorado universitario son excesivos, irracionales y alejados de la realidad. Puedo asegurar que la totalidad de los actuales profesores de Enfermería y áreas de conocimiento afines como Podología o Fisioterapia, no alcanzan ni se aproximan a estos criterios. Esta situación es extensible a muchas áreas de conocimiento universitarias. Pongo por ejemplo que para alcanzar una calificación B en investigación (mérito obligatorio y no menciono la A), deberías tener al menos 20 publicaciones con JCR (Journal Citation Report) (de las cuales 10 en primer tercil). 40 años es demasiado joven para estos requisitos. Desde la **Asociación Española de Enfermería y Salud y desde la revista Tiempos de Enfermería y Salud defenderemos los derechos de la Enfermería en todos y cada uno de los ámbitos donde estemos presentes**.

"Imagen, Liderazgo y Humanización" es el lema de nuestras XIV JORNADAS DE ENFERMERÍA Y SALUD, que realizaremos del 23 al 25 de noviembre en el Hospital Universitario de Burgos. Además este año celebramos el quinceavo cumpleaños de la asociación, que ya es una marca reconocida de la enfermería española. Y lo estamos celebrando por todo lo alto, con dos Jornadas en el mismo año, la primera en el entorno de la enfermería comunitaria y de familia, el pasado mes de mayo en León, la segunda en Burgos; consolidamos el nacimiento a finales del pasado año de la revista científica

"TIEMPOS DE ENFERMERÍA Y SALUD", y estrenamos.

Daniel Fernández García*
a Editor de la Revista Tiempos de Enfermería y Salud

